

DETALLE DE LA CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD FORMATIVA

Datos de la actividad

Título de la actividad:

JORNADAS PROVINCIALES DE TRÁNSITO ESCOLAR. COORDINACIÓN DE ENFOQUES METODOLÓGICOS: CAMINAMOS JU

Código de la actividad: 202319GE070

Fecha de realización: 26/11/2019 - 26/11/2019

Duración: 9 horas: 9 Presenciales y 0 No presenciales

Categoría: Otras modalidades

Modalidad: Jornadas

Lugar de realización: CEP LINARES-ANDÚJAR (SEDE DE LINARES)

Nº de plazas: 100

Dirigido a: Internivelar

Descriptor: 1.1.- Metodología y planificación

Tipo de descriptor: I - Integración de las Competencias

Contenido

PROGRAMA:

9:00-9:30 h. Recepción y entrega de materiales

9:30-10:00 h. Inauguración de las Jornadas

10:00-11:30 h. Marco legislativo del tránsito escolar

El tránsito escolar entre etapas educativas:

- Coordinación curricular

- Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad

- Coordinación de los procesos de acogida de las familias

- Coordinación del proceso de acogida del alumnado

11:30-12:00 h. Descanso

12:00-14:00 h. Sensibilización hacia el cambio metodológico. "Nos ponemos en contexto: el origen del cambio"

16:00-18:00 h. Buenas prácticas en tránsito educativo: IES Pablo de Olavide y CEIP Antonio Machado (La Luisiana)

18:00-20:00 h. Buenas prácticas en tránsito educativo: IES Las Viñas (Mollina)

Descripción

La presente actividad formativa nace de la necesidad de formación que tiene el profesorado en materia de tránsito educativo entre las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria. Esta carencia hace que se detecten fallos importantes en el cambio de etapa que repercuten negativamente en los resultados académicos del alumnado.

A raíz de la publicación de la Instrucción 13, de 27 de junio del presente curso, en la que se encuentra regulado el tránsito entre etapas, se ve la necesidad de difundir dichas instrucciones con el objetivo de dar un impulso a este proceso educativo tan importante para favorecer el éxito de nuestro alumnado, y para ello se diseña la presente jornada.

No obstante, en nuestra provincia el tránsito de alumnado neae se encuentra perfectamente regulado y protocolizado y existen experiencias previas a la publicación de estas instrucciones que denotan una sensibilidad especial.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Jefaturas de estudios de centros de Educación Primaria y Educación Secundaria.

2. Orientadores/as del Equipo de Orientación Educativa y de Dpto. de Orientación.

3. Tutores/as de sexto curso de Educación Primaria.

4. Jefes/as de Dptos. de las materias troncales generales, con carácter instrumental, de Educación Secundaria Obligatoria.

5. Profesorado en general.

Objetivos

Principales objetivos: - Coordinación entre los proyectos educativos de los centros de Educación Primaria los de Educación Secundaria Obligatoria.



- Sensibilizar al profesorado sobre la necesidad de introducir cambios metodológicos.
- Concienciar sobre la necesidad de coordinación entre las etapas educativas en aspectos curriculares, metodológicos, medidas de atención a la diversidad y de acogida al alumnado y a las familias.

Observaciones

- El plazo de inscripción finalizará el 18 de noviembre de 2019.
- La lista de admitidos/as se publicará en Séneca y en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las bolsas de ayuda se ajustarán a las características de cada acción formativa y a la disponibilidad económica. Esta actividad carece de bolsas de desplazamiento puesto que la comida será sufragada por el CEP.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.
- El profesorado que desee renunciar a la plaza adjudicada debe hacerlo con antelación a través de Séneca o comunicándolo al CEP. De no hacerlo se podrá aplicar el ROF en relación a la exclusión de futuras actividades.
- Los materiales entregados al inicio de la actividad lo son en calidad de préstamo hasta el fin de la actividad. Si se abandona la actividad se debe proceder a su devolución.
- En los días siguientes a la finalización de la actividad formativa (máx. 10 días), los participantes tendrán que cumplimentar en Séneca un cuestionario de evaluación.
- En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión con carácter informativo educativo. Debe comunicarse al personal del CEP la NO autorización para su publicación.

Criterios de baremación

Descripción	Peso
-------------	------

Sesiones

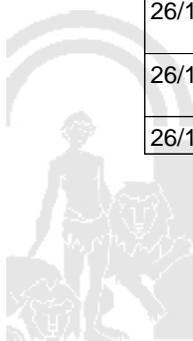
Fecha	Hora de inicio	Hora de fin	Lugar de realización
26/11/19	9:00	14:00	CEP LINARES-ANDÚJAR (SEDE DE LINARES)
26/11/19	16:00	20:00	CEP LINARES-ANDÚJAR (SEDE DE LINARES)

Personal agregado

Nombre	Participa como
GALLEGO ORTIZ, MARÍA DEL PILAR	Ponente
GARCÍA MOLINA, ISABEL	Coordinador/a
GARCÍA SELFA, ANTONIO	Ponente
GUERRERO SOTOMAYOR, MARÍA DEL CARMEN	Ponente
HIDALGO RUIZ, ANA MARÍA	Ponente
MAZÓN MORALES, VICENTE	Ponente
PACHECO AGUILAR, JOSÉ FRANCISCO	Ponente
RUIZ RUIZ, INMACULADA	Ponente
VEGAS HARO, GUSTAVO	Colaborador/a externo

Ponencias/Conferencias

Fecha	Ponencia/Conferencia	Inicio	Fin	Ponente/Conferenciante
26/11/19	Marco legislativo del Tránsito Escolar entre Educación Primaria y ESO	10:00	11:30	Hidalgo Ruiz, Ana María
26/11/19	Buenas Prácticas en el Tránsito Escolar entre etapas educativas	16:00	18:00	García Selfa, Antonio
26/11/19	Buenas Prácticas en el Tránsito	16:00	18:00	Mazón Morales, Vicente



	Escolar entre etapas educativas			
26/11/19	Buenas Prácticas en el Tránsito Escolar entre etapas educativas	16:00	18:00	Ruiz Ruiz, Inmaculada
26/11/19	Buenas Prácticas en el Tránsito Escolar entre etapas educativas	16:00	18:00	Gallego Ortiz, María del Pilar
26/11/19	Buenas Prácticas en el Tránsito Escolar entre etapas educativas	18:00	20:00	Pacheco Aguilar, José Francisco
26/11/19	Buenas Prácticas en el Tránsito Escolar entre etapas educativas	18:00	20:00	Guerrero Sotomayor, María del Carmen

Asesores

Nombre Asesor

Aznar Zafra, Cristina

Ref.Doc.: DetConAct

Cód.Centro: 23200028

